

La Jagua de Ibirico, Cesar, 26 de junio 2026.

Doctora:

ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN

Secretaria Local de Salud y Bienestar Social

Alcaldía La Jagua de Ibirico, Cesar

Ref.- Informe Actividades 005

En cumplimiento de la obligación contenida en el contrato de prestación de servicios Profesionales 115-2026 del 26 de enero del 2026, suscrito con El Municipio, me permito presentar a su consideración el informe de actividades correspondientes al periodo comprendido Entre el veintiséis (26) de mayo de 2026 al (25) veinticinco de junio del 2026 de la misma anualidad.

OBJETIVO: Mantener informado al supervisor del contrato y al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	115 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 19.200.000.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DESIGNACIÓN INTERVENTORÍA:	N/A
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
MODIFICACIONES:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JULIO 2026

2 DESARROLLO DEL CONTRATO:

Me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO N°5 comprendido entre el 26 de mayo del 2026 al 25 de junio de 2026 en los siguientes aspectos:

2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ACCIONES DESARROLLADAS
<p>REALIZAR 12 REUNIONES AL COMITE PAI-INFANCIA EN ARTICULACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONES EAPB Y LA ESE</p>	<p>Actividad 1:</p> <p>El día 26 de mayo de 2026, en mi calidad de Referente Municipal del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) de la Secretaría de Salud de La Jagua de Ibirico, lideré el desarrollo del Comité PAI Municipal con la participación de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Personería Municipal, Secretaría de Educación, Veedurías en Salud, referentes institucionales y demás actores estratégicos del sistema de salud.</p> <p>Durante la sesión se presentó el análisis de las coberturas de vacunación con corte a marzo de 2026, identificando biológicos en condición crítica, útil y de alto riesgo, lo cual permitió evidenciar el comportamiento del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) en el municipio y orientar acciones de fortalecimiento para mejorar el desempeño de la estrategia de inmunización.</p> <p>Coberturas PAI analizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">• BCG (alto riesgo): 22,9%• SRP 1 año (crítico): 21,8%• Pentavalente 3 dosis (útil): 32,8%• Refuerzo Pentavalente 18 meses (crítico): 20,5%• DPT 5 años (crítico): 21,1%• Tdap gestantes (útil): 27,8%• VPH niños (crítico): 10,5%• VPH niñas 9 años (crítico): 14,1% <p>Asimismo, se socializó la actualización del esquema nacional de vacunación emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, con énfasis en los ajustes para población gestante y menor de cinco años, así como la importancia de la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en la población objeto.</p> <p>Finalmente, se resaltó la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional para mejorar el acceso oportuno a la vacunación y contribuir al incremento de coberturas en el municipio.</p> <p>Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Acta.</p>

**LAS DEMÁS
OBLIGACIONES QUE
SURJAN Y QUE SE
DERIVEN DE LA
NATURALEZA DE ESTE
CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Actividad 2:

En el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026 y en cumplimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, el día 28 de mayo siendo la 09:am de la mañana participé en el desarrollo de una charla educativa e informativa dirigida a los usuarios de MEDYDONT IPS, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, nicotina y productos emergentes, así como promover estilos de vida saludables.

Durante la actividad brindé educación a los asistentes sobre los principales factores de riesgo relacionados con el consumo de tabaco y nicotina, explicando que estas sustancias afectan múltiples órganos y sistemas del cuerpo, incrementando significativamente la probabilidad de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles. Asimismo, orienté a los participantes sobre las consecuencias del tabaquismo, resaltando su asociación con enfermedades cardiovasculares como hipertensión arterial, infarto agudo de miocardio y accidente cerebrovascular; enfermedades respiratorias crónicas como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), bronquitis crónica y enfisema pulmonar; así como diversos tipos de cáncer, especialmente cáncer de pulmón, boca, garganta y laringe.

De igual manera, expliqué que la exposición al humo de segunda mano también representa un riesgo para la salud de las personas que conviven con fumadores, aumentando la probabilidad de presentar enfermedades respiratorias, cardiovasculares y otras complicaciones, especialmente en niños, adultos mayores y mujeres gestantes.

Asimismo, socialicé información relacionada con las estrategias utilizadas por la industria tabacalera para promover el consumo de productos con nicotina mediante diseños atractivos, sabores llamativos y campañas dirigidas principalmente a población joven, sensibilizando a los asistentes sobre la importancia de reconocer estos mecanismos y evitar el inicio del consumo.

Como parte de las acciones preventivas, promoví la adopción de estilos de vida saludables, la práctica regular de actividad física, la alimentación balanceada, el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones saludables y la importancia de mantener entornos libres de humo de tabaco y emisiones de nicotina, como medidas fundamentales para reducir factores de riesgo y proteger la salud individual, familiar y comunitaria.

Recomendaciones brindadas a los asistentes:

- Evitar el consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás productos que contengan nicotina.
- No exponerse al humo de tabaco en el hogar, el trabajo o espacios públicos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover ambientes 100 % libres de humo para proteger a niños, gestantes y adultos mayores. • Adoptar hábitos de vida saludables que incluyan actividad física regular y alimentación balanceada. • Buscar apoyo profesional en los servicios de salud en caso de requerir orientación para abandonar el consumo de tabaco o nicotina. • Compartir la información recibida con familiares y amigos para fortalecer la prevención y el autocuidado en la comunidad <p>Resultados obtenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los asistentes identificaron los principales factores de riesgo asociados al consumo de tabaco, nicotina y productos emergentes. 2. Se fortaleció el reconocimiento de las consecuencias que el tabaquismo puede generar sobre la salud cardiovascular, respiratoria y oncológica. 3. Los participantes comprendieron la importancia de evitar la exposición al humo de segunda mano como medida de protección para la salud familiar. 4. Se incrementó el conocimiento sobre las estrategias utilizadas por la industria tabacalera para promover el consumo, especialmente en población joven. <p>Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia</p>
	<p>Actividad 3:</p> <p>El día 28 de mayo 03:00 pm de la tarde 2026 participé en la jornada educativa desarrollada por ASMET SALUD EPS, en representación de la Secretaría de Salud Municipal y en mi calidad de referente de Enfermedades No Transmisibles (ENT) y Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS), en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco.</p>

**LAS DEMÁS
OBLIGACIONES QUE
SURJAN Y QUE SE
DERIVEN DE LA
NATURALEZA DE ESTE
CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Durante la actividad desarrollé un espacio educativo dirigido a usuarios y talento humano en salud, orientado a fortalecer los conocimientos sobre las consecuencias del consumo de tabaco y productos que contienen nicotina. En este contexto, expliqué cómo el tabaquismo continúa siendo uno de los principales factores de riesgo prevenibles asociados a la aparición de enfermedades cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer y enfermedades respiratorias crónicas, las cuales afectan significativamente la calidad de vida de la población.

Asimismo, socialicé información relacionada con los cigarrillos electrónicos y vapeadores, aclarando conceptos erróneos sobre su uso y resaltando que estos dispositivos también contienen sustancias que pueden generar dependencia y producir efectos adversos en la salud. De igual manera, orienté a los asistentes sobre los riesgos derivados de la exposición al humo y aerosoles emitidos por estos productos, especialmente en niños, adolescentes, gestantes y adultos mayores.

En concordancia con los lineamientos establecidos para la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, sensibilicé a los participantes sobre las estrategias de mercadeo utilizadas para incentivar el consumo, especialmente entre la población joven, promoviendo una reflexión frente a la influencia de la publicidad y la necesidad de adoptar decisiones responsables para la protección de la salud.

Finalmente, promoví la adopción de hábitos y estilos de vida saludables como una medida fundamental para la prevención de Enfermedades No Transmisibles, fortaleciendo mensajes relacionados con el autocuidado, la actividad física regular, la alimentación saludable y la importancia de mantener entornos libres de humo. Como recomendaciones fundamentales, invité a los asistentes a evitar el consumo de tabaco, vapeadores y demás productos con nicotina, proteger a niños y adolescentes de la exposición a estos factores de riesgo y actuar como multiplicadores de la información recibida dentro de sus hogares y comunidades.

Resultados obtenidos:

1. Los asistentes fortalecieron su capacidad para reconocer situaciones y prácticas que pueden afectar negativamente su salud y la de su entorno familiar.
2. Se promovió una visión crítica frente a la información y publicidad relacionada con productos que contienen nicotina, favoreciendo una toma de decisiones más consciente e informada.
3. Los participantes identificaron la importancia de proteger a poblaciones vulnerables,

especialmente niños, adolescentes, gestantes y adultos mayores, frente a exposiciones que puedan comprometer su bienestar.

4. Se fortaleció el compromiso de los asistentes con la adopción de conductas orientadas al cuidado de la salud y la prevención de riesgos evitables.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia

Actividad 4:

El día 29 de mayo de 2026 participé en una jornada educativa desarrollada en Santa Helena del Valle IPS – Sede La Jagua de Ibirico, dirigida a usuarios de los servicios de salud, con el propósito de fortalecer la sensibilización frente a los riesgos asociados al consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos y vapeadores, en el marco de las actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Tabaco.

Durante el encuentro generé un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos con los asistentes, abordando las principales consecuencias que el consumo de tabaco produce sobre la salud y el bienestar de las personas. A través de ejemplos cotidianos y mensajes educativos, expliqué cómo este hábito afecta progresivamente diferentes órganos del cuerpo y aumenta el riesgo de padecer enfermedades que pueden prevenirse mediante la adopción de conductas saludables.

Como parte de la actividad, orienté a los participantes sobre la importancia de reconocer las señales de dependencia a la nicotina y los beneficios que se obtienen al abandonar el consumo, tales como el mejoramiento de la capacidad respiratoria, la disminución del riesgo cardiovascular, la protección de la salud familiar y el fortalecimiento de la calidad de vida. Asimismo, aclaré inquietudes relacionadas con los cigarrillos electrónicos y vapeadores, resaltando que estos dispositivos también contienen sustancias potencialmente perjudiciales para la salud.

En concordancia con el mensaje promovido durante el Día Mundial Sin Tabaco, reflexioné junto con los asistentes sobre la necesidad de proteger especialmente a niños, adolescentes y jóvenes frente a la influencia de prácticas que buscan normalizar el consumo de productos con nicotina, fortaleciendo la importancia de tomar decisiones informadas y responsables para el cuidado de la salud.

Finalmente, sensibilicé a los participantes sobre la importancia de no iniciar el consumo de tabaco, vapeadores y otros productos con nicotina, destacando que la mejor forma de prevenir las enfermedades

asociadas al tabaquismo es evitar su consumo desde edades tempranas. Como mensaje de cierre, promoví el fortalecimiento del autocuidado, la adopción de hábitos saludables y la construcción de entornos familiares, educativos y comunitarios libres de humo, contribuyendo a la protección de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Resultados obtenidos: lo que se obtuvo.

1. Participación activa de los usuarios durante el espacio educativo mediante preguntas, aportes e intercambio de experiencias relacionadas con la temática abordada.
2. Mayor interés de los asistentes por conocer los efectos que determinadas conductas pueden generar sobre su bienestar y calidad de vida.
3. Fortalecimiento de la reflexión individual frente a la importancia de adoptar comportamientos protectores para la salud.
4. Generación de conciencia sobre la responsabilidad personal y familiar en la construcción de entornos saludables.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia

Actividad 5:

El día 01 de junio de 2026 realicé una charla educativa dirigida a los usuarios de la IPS Carbosalud, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, vapeadores y otros productos que contienen nicotina, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables y la prevención de Enfermedades No Transmisibles.

Durante mi intervención abordé los principales lineamientos establecidos para la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026, haciendo énfasis en el lema “Desenmascarar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco”. En este contexto, expliqué cómo las estrategias de mercadeo implementadas por la industria tabacalera buscan hacer más atractivos estos productos mediante diseños llamativos, sabores agradables y publicidad dirigida especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, favoreciendo el inicio temprano del consumo.

Asimismo, orienté a los usuarios sobre las consecuencias que el consumo de tabaco y productos con nicotina genera en la salud, destacando su relación con enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica

	<p>(EPOC), cáncer de pulmón, cáncer de cavidad oral, accidentes cerebrovasculares y otras Enfermedades No Transmisibles que afectan significativamente la calidad de vida de la población.</p> <p>De igual manera, promoví la identificación de factores de riesgo asociados al tabaquismo y sensibilicé sobre la importancia de fortalecer factores protectores como la actividad física, la alimentación saludable, el manejo adecuado del estrés, el autocuidado y la construcción de entornos libres de humo.</p> <p>Finalmente, destacué los beneficios que aporta la prevención y el no consumo de tabaco y nicotina, fortaleciendo mensajes orientados a la protección de la salud, el bienestar familiar y la adopción de hábitos saludables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los usuarios.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos, vapeadores y cualquier producto que contenga nicotina. • Mantener entornos familiares, laborales y comunitarios libres de humo. • Fortalecer hábitos de vida saludables como la actividad física regular y la alimentación equilibrada. • Promover la toma de decisiones informadas, especialmente en población adolescente y joven. • Compartir la información educativa recibida para fortalecer la prevención en la comunidad. • Acudir a los servicios de salud en caso de requerir orientación en prevención del consumo de tabaco o productos con nicotina. <p>Resultados obtenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los usuarios participaron activamente durante la charla educativa, manifestando interés en la temática abordada. 2. Se evidenció fortalecimiento del conocimiento sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, vapeadores y productos con nicotina. 3. Los asistentes identificaron de manera más clara la influencia de la publicidad y el mercadeo en el inicio del consumo de estos productos. 4. Se promovió la reflexión frente a la importancia de adoptar decisiones informadas para la protección de la salud individual y familiar. 5. Se reforzó la percepción de la importancia de mantener entornos libres de humo como medida de protección en salud pública.
--	--

	<p>Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia</p>
<p>REALIZAR CUATRO (4) ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, COMUNITARIA E INTERSECTORIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LAS IRA Y EDA.</p>	<p>Actividad 6:</p> <p>El día 09 de junio de 2026, en mi calidad de Referente de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles de la Secretaría de Salud Municipal de La Jagua de Ibirico, realicé asistencia técnica en el servicio de urgencias de la Clínica Medydont IPS, con el acompañamiento de la referente municipal de IRA y EDA.</p> <p>La actividad fue atendida por la coordinadora asistencial de la institución, quien facilitó el recorrido y el acceso a la información requerida para la verificación de los servicios.</p> <p>Durante la asistencia técnica se aplicó la lista de chequeo para la evaluación de las salas IRA y EDA, verificando condiciones de infraestructura, señalización, dotación, disponibilidad de insumos, material educativo y criterios institucionales para la atención de los pacientes.</p> <p>Se evidenció que la institución cuenta con condiciones adecuadas para la atención de usuarios con IRA y EDA, incluyendo áreas señalizadas, dotación biomédica disponible, insumos requeridos y material educativo orientado a la prevención y manejo en el hogar.</p> <p>Asimismo, se revisaron los procesos de atención y seguimiento a pacientes, identificándose la importancia de fortalecer el monitoreo clínico de los menores de cinco años atendidos por estas patologías, así como el refuerzo de estrategias de educación al egreso y signos de alarma.</p> <p>Finalmente, se emitieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento del seguimiento de pacientes, el incremento del material educativo, la capacitación continua del talento humano y el control periódico de insumos y medicamentos, con el fin de mejorar la calidad de la atención y la respuesta institucional.</p> <p>Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Acta.</p>
	<p>Actividad 7:</p> <p>En el marco de las acciones de fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y dando cumplimiento a los lineamientos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social frente a las alertas epidemiológicas vigentes por fiebre amarilla, sarampión y rubéola, el día 12 de junio de 2026 realicé una jornada de vacunación en las instalaciones del Concejo Municipal del municipio de La Jagua de Ibirico.</p>

**LAS DEMÁS
OBLIGACIONES QUE
SURJAN Y QUE SE
DERIVEN DE LA
NATURALEZA DE ESTE
CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Previo al desarrollo de la jornada, verifiqué los esquemas de vacunación de los asistentes con el propósito de identificar población susceptible, oportunidades perdidas de inmunización y necesidades de inicio, continuación o finalización de esquemas, garantizando una intervención segura conforme a los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

La jornada contó con el apoyo del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, entidad encargada de la administración de los biológicos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos operativos establecidos para la estrategia PAI.

Durante el desarrollo de la actividad brindé atención a los usuarios asistentes, garantizando la aplicación de los biológicos correspondientes según el esquema nacional vigente.

Asimismo, se aseguró el adecuado manejo de los biológicos durante toda la jornada, manteniendo la cadena de frío y supervisando las condiciones de conservación, transporte y aplicación, con el fin de preservar su calidad, seguridad y eficacia.

De igual manera, se realizó la socialización a los usuarios sobre la importancia de la vacunación y la respuesta inmunológica del organismo, explicando que los biológicos requieren un periodo aproximado de 10 a 15 días para iniciar la generación de defensas, las cuales se fortalecen progresivamente para brindar protección contra las enfermedades inmunoprevenibles.

La jornada se desarrolló de manera satisfactoria, logrando la aplicación de los siguientes biológicos:

Sarampión y rubéola: 12 dosis aplicadas.

- Fiebre amarilla: 9 dosis aplicadas.

- Influenza en población adulta: 10 dosis aplicadas.

Con esta intervención se contribuyó al fortalecimiento de las estrategias del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), garantizando el acceso oportuno a los biológicos y aportando a la reducción del riesgo de circulación de enfermedades inmunoprevenibles en la población del municipio.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia

Actividad 8:

El día 19 de junio de 2026, en el marco del cumplimiento de la Circular 016 del 30 de abril de 2025 y de las acciones municipales de preparación y respuesta frente a las alertas epidemiológicas vigentes por sarampión, rubéola, fiebre amarilla y

	<p>tosferina, lideré una jornada de verificación e intensificación de la vacunación en la IPS Carbosalud del municipio de La Jagua de Ibirico.</p> <p>Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la protección de la población frente a enfermedades inmunoprevenibles, identificar oportunamente personas susceptibles, reducir el riesgo de transmisión y acumulación de población no vacunada, y avanzar en el cumplimiento de los lineamientos nacionales orientados a la prevención y control de eventos de interés en salud pública.</p> <p>Como referente municipal del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), asumí la planeación, organización, articulación interinstitucional y seguimiento técnico de la jornada, coordinando las acciones necesarias para garantizar su adecuado desarrollo. Asimismo, realicé el seguimiento y la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la revisión de carnés de vacunación, la identificación de usuarios con esquemas incompletos o susceptibles y el adecuado registro de la información generada durante la actividad.</p> <p>La aplicación de los biológicos estuvo a cargo del equipo vacunador de la E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, entidad responsable de garantizar la administración segura de las vacunas conforme a los lineamientos técnicos vigentes.</p> <p>Como resultado de la jornada se logró la aplicación de los siguientes biológicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fiebre Amarilla: 11 dosis.• Sarampión–Rubéola (SR): 25 dosis.• Toxoide Tetánico: 5 dosis.• Influenza en población adulta: 19 dosis.• Virus del Papiloma Humano (VPH): 1 dosis. <p>Total: 61 dosis aplicadas.</p> <p>La actividad se desarrolló satisfactoriamente y permitió fortalecer las acciones municipales de prevención, disminuir el riesgo de acumulación de población susceptible y avanzar en la preparación territorial frente a la posible ocurrencia de casos asociados a las alertas epidemiológicas vigentes. Asimismo, contribuyó a mejorar el acceso oportuno a la vacunación, fortalecer la protección individual y colectiva de la población intervenida y consolidar las estrategias municipales orientadas a la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles.</p>
--	---

	Soportes anexados por el contratista: Evidencias fotográficas y listado de asistencia.
--	--

Evidencias fotográficas de todas las actividades realizadas

Evidencias fotográficas del comité PAI Municipal.



Evidencias fotográficas de la actividad en Medydont IPS





Evidencias fotográficas de la actividad en la EAPB Asmetsalud.



Evidencias fotográficas de la actividad en la clínica Santa Helena del valle



Evidencias fotográficas de la actividad IPS Carbosalud



Evidencias fotográficas de la asistencia técnica en la IPS Medydont.



Evidencias fotográficas de la jornada de vacunación en el concejo Municipal.



Evidencias fotográficas de la jornada de vacunación IPS CarboSalud.





La Jagua de Ibirico, Cesar, 22 de MAYO de 2026

Código F - SGC - 003
Versión: 6/20-10-2023

Intante
25-05-26

Consecutivo:
GSA - 045

Problemas Rejo
77:75 am
25-05-26

CIRCULAR

DE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO

PARA: ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO, GERENTE Y SUBGERENTE DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, SECRETARIO DE SALUD, COORDINADOR EN SALUD PUBLICA, PERSONERA MUNICIPAL, COMISARIA DE FAMILIA, COORDINADORA PAI, POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EAPB (COOSALUD, ASMETSALUD, NUEVA EPS, CAJACOPI, SALUD TOTAL), SECRETARIA DE EDUCACIÓN, IPS CARBOSALUD, NUTRICIONISTA DEL HJIRT(MAYE TOLOZA), COORDINADORA DEL CDI ESTHER RESTREPO,(AMIRA AVILA) NUTRICIONISTA (MAFET PARODY),(JEFE DE PM) ELIS ARANGO RANGEL,(PROFESIONAL UNIVERSITARIO) MÓNICA MARÍA RICO (JEFE DE URGENCIA) LUZ ESTELA PEÑA, (COORDINADORA GENERAL DE LOS CDI) DELLANIN ESCANDON, (COORDINADORA DE CDI NIÑOS TRIUNFANTES)DARYNEDIS FLOREZ (REFERENTE DE LOS CENTRO ADULTO MAYOR) MARIA CELENA CORREDOR, (COORDINADORA DE LGTBI) ANAMARY PERALTA (COORDINADOR DE DESARROLLO COMUNITARIO) JOSE MANUEL ORTEGA. NUTRICIONISTA RAFAEL REYES) (COORDINADORA HOGAR DE BIENESTAR COMUNITARIO) CARMEN DILIA OLAYA GARCIA, (PSICOLOGA DEL CDI CONSTRUYENDO SONRISA UNO) (ELIANA LOPEZ), VEEDORES EN SALUD.COORDINADORA DEL SISBEN (MAYERLING BAUTISTA TRIANA). COPACO, CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIAPCION COMUNITARIA EN SALUD.

ASUNTO: CONVOCATORIA AL COMITÉ MUNICIPAL DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) – VIGENCIA 2026 CON PARTICIPACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud Municipal de La Jagua de Ibirico, en el marco de sus competencias en salud pública, gestión del riesgo y vigilancia epidemiológica, se permite convocar a los integrantes del Comité Municipal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y aliados estratégicos del municipio, quienes participarán en los espacios de seguimiento, análisis y fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), conforme a la programación establecida durante la vigencia 2026.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en lo relacionado con la organización y operación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como en observancia de los lineamientos técnicos y operativos vigentes emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 3280 de 2018, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

El Comité Municipal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) constituye una instancia técnica de análisis, seguimiento y evaluación del comportamiento de las coberturas de vacunación, la identificación de brechas en la población objeto, el monitoreo de los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI) y la definición de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de las metas del programa en el territorio.

En este sentido, la asistencia y participación de los convocados es de carácter prioritario y fundamental, dada su contribución al fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y a la protección de la salud pública del municipio.

Fecha: 26 de mayo de 2026
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Sala de Juntas – Secretaría de Salud Municipal

25-05-26
Gui Herme Heidez
3:50 pm

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente convocatoria y su participación activa en el fortalecimiento de las acciones de inmunización en el municipio.

Atentamente,

[Signature]
25/05/2026

[Signature]
ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaría Local de Salud y Bienestar Social

[Signature]
25/05/2026

Proyectó: MARIANELA OLVERO CABALLERO
Referente: Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Aprobó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: TOMAS EDUARDO BARBOSA FERNANDEZ
Coordinador de Salud Publica

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Rafael P.
25-05-26



13	Ana Jerez Pincin	Melis Paredes	Ana Jerez
14	Shirley Vargas Hantos	Paciente familiar	Shirley Cruz
15	Janeth Cortez Garcia		Janeth Cortez
16	Olga Grizale & Divino	AUX Empemene	Olga Gonzalez
17	Nelys Anaya Lozano	Nelys Anaya	Nelys Anaya
18	Jhojan Isaac Cambres	Jhojan Cambres	Jhojan Cambres
19	Florinda Salazar	Familia Paredes	Florinda Salazar
20	Amy Luiza Cruz	Bacteriologa	Amy Cruz
21	Mildred Baccu Galvis	Aux Enfermera	Mildred Baccu
22			
23			
24			
25			
26			

LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO		LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN																
La Jagua de Ibirico, Cesar		Fecha		VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	IRA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD		
ACTIVIDAD: <i>Branda educativa Sobre prevención del consumo de tabaco y nicotina, Promoción de Hábitos y estilo de vida Saludables, en el marco del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a USUARIOS y talento humano de Asnet Salud EPS.</i>				La Jagua de Ibirico, Cesar		Fecha		28-05-2026												
				CEDULA Y/O TARJETA DE IDENTIDAD		CELULAR														
Cecilia Mendoza Hdez				56073600		3187743899														
Yonaidis Guerrero				49692602		3115752932														
Suel Cadavey N.				12520321		3187743899														
Nely Castellano				25887527		321360179														
Dubys Herra Castellano				1061065249		312224432														

LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO		LISTADO DE ASISTENCIA				POBLACIÓN														
La Jagua de Ibirico, Cesar		Fecha				VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDICE NA	GESTANTES	ERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO MAYOR	ADULTO LGBT	H	M	EDAD	
ACTIVIDAD: Churra educativa sobre prevención del consumo de tabaco y nico finy promoción de hábitos y estilo de vida saludables en el marco del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a usuarios y talento humano de Santa Helena del Valle IPS.		29-05-2026																		
Henry Aulon	36570541	311661115																	66	
Yennifer Simanca	1009246288	3113162433																	26	
Cristina Vega	36560066	3114150578																	26	
Hansel Nieto	63466167	3127510728																	54	
William Amador	77027901	3216438557																	58	
Nilton Espinoza	5157929	3136052711																	26	
Edwards Suarez	0524514	3217635811																	41	
Polina Fra	96873658	3117890572																	50	

Generated with MOBILE SCAN



Código F- GSA-018
Versión 5 / 20-10-2025

LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO	LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN														
	La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha 01-Junio-2026	VICTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDICE NA	GESTANTES	1RA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESC	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD
ACTIVIDAD:	Para educar y de sensibilización sobre prevención del consumo de tabaco, nicotina en el marco del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a usuarios y talento humano de carbosalud IPS S.A.S.																
	CECILIA Y/O TARIETA DE IDENTIDAD	CELULAR			X						X					X	27
	Y 0848576470020108				X							X					48
	Y 026908377682605				X							X					37
	1067597259374821557				X							X					35
	1062611591324656242				X							X					33
	10623116213232370070				X							X					40
	4607411407321549303				X							X					39
	449214283116565791				X							X					40
	574022673113308109				X							X					40



LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO		La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha	LISTADO DE ASISTENCIA												
ACTIVIDAD:		Jornada de vacunación en el concejo municipal de la Jagua de Ibirico en el mes de las alertas epidemiológicas por sarampión, rubéola, fiebre amarilla.											EDAD			
NOMBRE	CEDULA VIO TARJETA DE IDENTIDAD	CELULAR	VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	SEA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	M	F
Lexy Maldonado	1065569888	301645186			X										X	41
Amando Vides	12522721	912774889			X										X	52
Yubeth Caro Ojeda	106112741	3203841408			X											34
Amor Vides	106111577	321821712			X										X	29
Yeiny Florez Duran	1005062815	3207931002			X										X	30
Lizeth Verina Moreno	1069113046	3216813216			X											30
Mario Mochudo Jimenez	7345947	310807250			X										X	46
Adisa Brulez Ojeda	12562776	32051660			X										X	52



LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

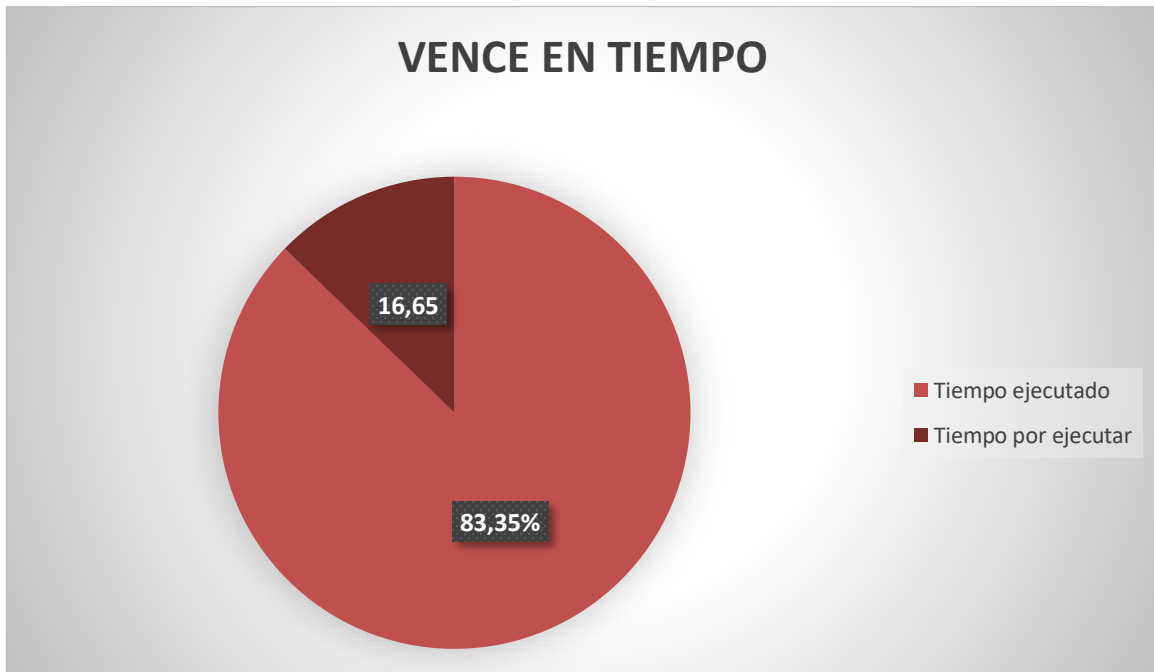
MUNICIPIO		LISTADO DE ASISTENCIA																		
ACTIVIDAD:		La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha																	
Toma de muestra de vacuación en el Concejo Municipal de la Jagua de Ibirico en el marco de las alertas epidemiológicas por Sarampión, Rubéola, Fiebre amarilla			17- Junio - 2026.																	
NOMBRE	CECUBA Y/O TARJETA DE IDENTIDAD	CELULAR	POBLACIÓN																	
			VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	IRA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD			
Cesar Zumbado Jirico	1.06A.109.524	320661206			X														X	37
Fanny L. Ayuda P	106A111632	320567531			X														X	35
César C.	106SS84441	3200			X														X	40
Juan Gabriel W. G. Flores	106A111934	3022061959			X														X	33
Jose Antonio Amico	12569285	32054655			X														X	39
Valeria Mejia	1064106010	3216285182			X														X	22

LISTADO DE ASISTENCIA – SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO		LISTADO DE ASISTENCIA															
La Jagua de Ibirico, Cesar		Fecha	POBLACIÓN								EDAD						
NOMBRE	CEDEULA Y/O TARJETA DE IDENTIDAD	CELULAR	VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDICE NA	GESTANTES	3RA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	
ACTIVIDAD: Jornada de intensificación de vacunación frente a las alertas epidemiológicas por Sarampión, rubéola, fiebre amarilla en la IPS Carbo Salud.																	
Ledy Hernandez Alar	1064112112	3133181246										✓			✓		34
omar cardenas	79697086	3146150422			X							✓			✓		51
Stando Ospino Hoco	4.081904342	3133820172															
Maria Daniela Sanchez	1067578.940	3226071071															20
Jean Subiza.	36572.959	3005758440									✓	✓					46
Yulany Palleares Palca	1064108953	3146182418									✓				✓		19
Milide Courel Basco	109173015	310028680	X								X				X		20
Carol Adriana Velazquez	1064112115	3176474772											✓		✓		34

PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO:

GRAFICA AVANCE DEL TIEMPO



3.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

MAYO 2026

IBC	\$ \$1,750,905
SALUD	\$ 218,900
PENSIÓN	\$ \$280,200
RIESGOS	\$ 42,700
N° DE PLANILLA	# 9503949794

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACIÓN	IBC VERIFICADO
MARIANELA OLIVEROS CABALLERO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 3.200.000	\$1.750.905

RESUMEN DEL AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 83.35%

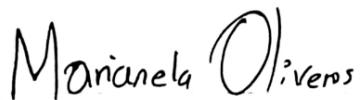
CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	19.200.000.	100%
PRIMER PAGO	\$ 3.200.000	16,67%
SEGUNDO PAGO	\$ 3.200.000	16,67%
TERCER PAGO	\$ 3.200.000	16,67%
CUARTO PAGO	\$ 3.200.000	16,67%
QUINTO PAGO	\$ 3.200.000	16,67%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$3.200.000	16,67%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por ejecutar)	\$ 3.200.000	16.65%

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR DEL QUINTO PAGO
\$\$ 19.200.000.	16.000.000	\$ 3.200.000

Los servicios prestados se desarrollaron de acuerdo con el objeto y a las obligaciones contraídas en el contrato referido.

CORDIALMENTE,



MARIANELA OLIVEROS CABALLERO.
CC: 57465971 DE SANTA MARTA MAGDALENA.